

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0083

FECHA: 29-Mar-2019

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: 0210-140167-001-0

NRC: 200097-5

Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE EL SALVADOR, PARA USO EXTERIOR, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LA EMBAJADA DE EL SALVADOR EN BELICE. SEGÚN DETALLE: 2- BANDERAS PARA USO EXTERIOR, CON LEYENDA: "DIOS UNION LIBERTAD", SUBLIMADO A DOS CARAS, EN DOBLE TELA NYLON, CON OJETES PARA SUJETAR AL ASTA, EN MEDIDAS DE: 2.00 MTS. X 1.20 MTS. TIEMPO DE ENTREGA: 9 DÍAS.	70.00000	140.00000	2019-0150
			\$ 140.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CUARENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 1102

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

02-24-19
Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



Sandra de Marroquín